

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.538

Segovia.—Miércoles 15 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## PALABRAS DEL MOMENTO

POLITICA REPUBLICANA

Inspiramos estas «Palabras» en un notable artículo escrito en «El Sol» por diestra pluma que le titula «Rescate de la República». Esa es la bandera con que acuden a la lucha política las izquierdas más avanzadas del régimen. «El Sol», henchido de buen sentido, establece la conclusión de que cuando las izquierdas proclaman como postulado el rescate de la República, será porque ellas la perdieron con su gobierno. Cierto; mas no la totalidad de españoles, que fueron gobernados durante más de un bienio, en posibilidad de ser atendidos en las Cortes Constituyentes, ni libertad para movilizar los órganos de su economía en el país en demanda de atención; ni de instituir nuevas Cortes inmediatamente de ser votada la Constitución del Estado y elegido Presidente de la República. Ese debió ser el momento de la renovación del Parlamento español, pero, no obstante, las Cortes continuaron su labor; y con aquella masa socialista predominante en número, en audacia y en ejecución, las Cortes perdieron el sentido republicano de la revolución; y el significado de templanza que ciertas personalidades del nuevo régimen tuvieron antes y después de proclamada la República, cayó vencido por la influencia socialista. Se cometió, pues, por las extremas izquierdas un delito de traición contra la República, castigado tan pronto como el país fué convocado en la elección de representantes dos años después.

Y es ahora cuando la República proclamada en 1931 se puede denominar República española, porque es aceptada generalmente por la nación. Habían huído del contacto con ciertos republicanos parlamentarios, personas de altura mental y de exquisita sensibilidad que llevaron un acta a las primeras Cortes; y a esta señal de desvío se agregó el formidable movimiento desenvuelto en el país por los propietarios, los agricultores, los industriales, los comerciantes, los clérigos y las mujeres cuidadosas del hogar donde faltó trabajo; toda España menos la España socialista unos cuantos políticos unidos al socialismo por la desgracia más que por idea. Ante tan formidable empuje, las puertas del Parlamento se abrieron a la legítima representación española, y ahora quien gobierna es la nación y no un partido revolucionario. Ahora la República es de España no del partido socialista y de sus aledaños. Ella tendrá Gobiernos que ganen la paz si no se reincide en los propósitos revolucionarios. Más por que vemos, esta paz será difícil porque los socialistas elaboran la nueva revolución; que no sería muy temible si estos hombres que ahora se muestran como republicanos de extrema izquierda, supieran comprender que también en España existen republicanos de derecha, y no adquirieran compromisos ni pretendiesen colaboraciones ilícitas con quien como el socialismo es indiferente al régimen, pues lo esencial de su ideario no está escrito en páginas republicanas, sino en el programa de revolución social, que se realiza frecuentemente por dictadores, que no entienden de las clásicas formas de Gobierno. Ejemplo, Rusia.

R. C. de R.

## LA CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES EN LA PROVINCIA

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular:

«Recibidas en esta excelentísima Diputación numerosas instancias de los Ayuntamientos de la provincia, solicitando la construcción de caminos vecinales, y fundamentadas casi todas ellas, en la seguridad de que en el presupuesto del Estado se incluirá el presupuesto para llevarlos a efecto con el fin de dar comunicación a gran parte de los numerosos pueblos que existen en España, aislados en la actualidad, bien de remediar el paro obrero. La Comisión gestora de esta excelentísima Diputación en sesión de 3 de Julio de 1934, acordó el estudio urgente de 40 kilómetros de caminos vecinales, correspondientes a Ayuntamientos de la provincia sin comunicación, acuerdo fundado en el deseo de haber hecho el mayor número de estudios de caminos vecinales, para cuando el Gobierno acuerde disponer la distribución de las cantidades que indican, ha de repartir entre las provincias españolas. Ahora bien, la Comisión gestora de esta excelentísima Diputación se cree en el deber de publicar esta circular para que los pueblos tengan conocimiento, lo más exacto posible, de los propósitos en que parece ha de inspirarse el Gobierno en relación con la construcción de caminos vecinales y al efecto los señalo en los siguientes extremos:

1.º Que por el Gobierno de la República no hay en la actualidad nada pendiente en concreto, sobre la construcción urgente de caminos vecinales.

2.º Que no obstante por ser imprevista general en las esferas políticas la aprobación por las Cortes de la República de una ley contra el paro forzoso y siendo la construcción de caminos vecinales uno de los medios más indicados para remediarlo, la excelentísima Diputación, haciendo un esfuerzo superior a sus medios económicos actuales en beneficio de la provincia de Segovia, ha acordado el estudio urgente de 40 kilómetros de caminos vecinales correspondientes a Ayuntamientos incommunicados, teniendo asimismo esta Corporación el propósito de que a la vez se envíen al ministerio de Obras Públicas la relación de proyectos de caminos vecinales redactados, adun-

de caminos vecinales y el Reglamento para su aplicación de 22 de Diciembre de 1911, los proyectos que se redacten como consecuencia del acuerdo de esta Comisión gestora de 3 de Julio de 1934, se harán con arreglo a lo que dispone la ley y el Reglamento anteriormente mencionados, es decir, que para llevar a efecto los caminos vecinales estudiados, habrán de aportar los Ayuntamientos interesados en cada uno de ellos el tanto por ciento del presupuesto total que como obligatorio marca la mencionada ley, al igual que todos los caminos vecinales construídos en la provincia desde la vigencia de la misma, ya sean pertenecientes a los planes del Estado o al concurso de subvenciones y anticipos, celebrado por esta excelentísima Diputación en el año 1928.

Segovia, 7 de Agosto de 1934.—El presidente accidental, MAURICIO ESCUDERO».

## EL FENIX la adopta todo hombre moderno

Convierte en placer el afeitarse

## De la decisión del señor Sánchez Román depende la fusión de los republicanos de izquierda

El diario «La Libertad», de Madrid, inserta en su número de hoy un suelto en el que dice que, según noticias, procedentes de fuente muy autorizada, esta tarde se celebrarán simultáneamente en Torreloredes las reuniones de los Consejos nacionales de los partidos radical socialista y radical demócrata y que la circunstancia de encontrarse en aquel pueblo los señores Martínez Barrio y Gordón Ordás permite que ambas reuniones se celebre con semejante coincidencia.

Añadé también dicho periódico:

«Después que unos y otros republicanos tomen el acuerdo de fundirse en un solo partido, se reunirán los dos Comités en casa del señor Martínez Barrio y se redactará una ponencia o comunicación que el señor Gordón Ordás llevará esta noche mismo en el expreso de Hendaya al señor Sánchez Román, que se encuentra veraneando en Fuenterrabía. Esta comunicación tiene carácter de urgencia, y en ella se le pedirá al ilustre jefe del partido nacional republicano una decisión rápida sobre unas bases de acuerdo mínimas que parece que ya están convenidas.»

De la decisión, pues, del señor Sánchez Román depende en estos momentos el que la fusión de las distintas ramas del republicanismo de izquierdas desemboque en el gran partido republicano de que se viene hablando. Por parte de los señores Martínez Barrio y Gordón Ordás se han allanado cuantas dificultades pudiera oponer el señor Sánchez Román

## LAS NEGOCIACIONES CON ROMA

Madrid, 15.—Ayer fueron examinadas por el Gobierno las negociaciones que se siguen con Roma para el «modus vivendi».

La reserva de los ministros es absoluta cuando de una negociación diplomática se trate. Cualquier noticia indiscreta puede ocasionar dificultades casi insuperables. Se cree, sin embargo, que la sola enunciación del tema que en estos momentos se negocia con el Vaticano pueda crearlas. Es lo cierto que el señor Pita Romero ha pedido instrucciones al Gobierno en orden a una sugerencia surgida en el curso del diálogo diplomático. Se supone que el asunto se refiere al matrimonio canónico y a los efectos civiles que pudiera producir si se llegara a un arreglo.

Se ignora la contestación del Gobierno español. Se sabe, en cambio, que ayer mismo quedó redactada la instrucción que se ha de enviar al señor Pita Romero.

## La electrificación de la línea Madrid-Segovia-Avila

Hay que forzar la marcha

El asunto de las electrificaciones duerme en un cajón de la mesa del Ministerio. De pronto se arma un pequeño jaleillo entre las provincias que se consideran mutuamente con mejor derecha a construir las locomotoras y equipos eléctricos, y entonces el legajo sale de su escondrijo. Un examen del estado del proyecto y unas declaraciones señalando la rapidez con que se va a acometer la obra. Seguidamente el proyecto vuelve a su sitio.

Así un día y otro, uno y otro mes.

## LA ELECTRIFICACION DE LA LINEA MADRID-SEGOVIA-AVILA

Hay que forzar la marcha

El asunto de las electrificaciones duerme en un cajón de la mesa del Ministerio. De pronto se arma un pequeño jaleillo entre las provincias que se consideran mutuamente con mejor derecha a construir las locomotoras y equipos eléctricos, y entonces el legajo sale de su escondrijo. Un examen del estado del proyecto y unas declaraciones señalando la rapidez con que se va a acometer la obra. Seguidamente el proyecto vuelve a su sitio.

Así un día y otro, uno y otro mes.

Ahora el gobernador de Vizcaya le dice al director general de Ferrocarriles que los obreros de la Euskalduna, atraviesan por una situación angustiosa a causa de la falta de trabajo. Entonces el director de Ferrocarriles le contesta con este telegrama:

«Contesto su telegrama manifestándole que se resolverá por este ministerio la propuesta de electrificación del ferrocarril Madrid-Avila-Segovia, e inmediatamente que venga dicha propuesta al Consejo Superior, que será de un momento a otro, se conseguirá con toda seguridad aliviar la situación de la industria de ese provincia, y con ello satisfacer los deseos de los obreros de Euskalduna, por quienes V. E. se interesa tan vivamente.»

A buen seguro que a estas horas el célebre proyecto ha vuelto a su conocido refugio.

## ABD-EL-KRIM

Publicamos el sábado una nota haciéndonos eco de la noticia publicada por algunos periódicos acerca de las gestiones que se decía había hecho el cabecilla rifeño Abd-el-Krim cerca de las autoridades francesas, solicitando autorización para residir en el Marruecos francés, dando así por terminado su exilio.

De acuerdo con los razonamientos que hacíamos, negando a la vecina República derecho para adoptar determinaciones, respecto de Abd-el-Krim, sin contar con el Gobierno español, un periódico madrileño publicó anoche la siguiente información:

«Paris, 14 (12 m.).—Habían circulado desde hace varios días noticias de carácter particular, según las cuales el tristemente célebre cabecilla rifeño Abd-el-Krim había sido por fin autorizado para regresar del lugar en que estaba confinado y establecerse en la zona francesa de Marruecos. Oficialmente han sido desmentidas, de un modo categórico y absoluto, tales noticias. Se afirma en los círculos autorizados que el fin del exilio del cabecilla de la rebelión del Rif sólo puede ser decidido de acuerdo con el Gobierno español, y que hasta ahora no ha habido ninguna negociación en tal sentido entre Rabat, Paris y Madrid.»

La anterior noticia no hace sino confirmar nuestros juicios y señala la única posición digna que Francia puede adoptar. Otro proceder constituiría una violación del acuerdo bilateral existente y hoy por hoy nada aconseja pensar en ello puesto que, como ya dijimos, las mismas preocupaciones que a España crearía a Francia la liberación del tristemente famoso jefe beniuari-guel.

## ¡SEÑORA!, ¡SEÑORITA!

Aprenda el corte sistema moderno y sencillo; ahorrará dinero haciéndose sus ropas

CLASES DESDE 10 PESETAS  
Plaza Mayor, 6, 3.º, izquierda

## La corrida del día 4 de Septiembre

¿Sustituirá Juan Belmonte a Sánchez Mejía?

Muerto el gran torero Sánchez Mejía, queda incompleto el cartel de la corrida anunciada para el día 4 de Septiembre. ¿Con quién se sustituirá a aquel famoso espada? He aquí de lo que se ocupa la empresa.

Sabido es que la Unión de Criadores de Toros de Lidia, a la que pertenece el ganado adquirido para ser lidiado en dicha corrida, ha puesto el veto a Juan Belmonte. Sabedora de esto la empresa, se ha puesto a hablar con los representantes de varios de los toreros más famosos con objeto de que uno de éstos pasara a ocupar el puesto que deja vacante el llorado Sánchez Mejía. No ha sido posible vencer las dificultades que ofrecía tal tarea y además no es fácil encontrarle digno sustituto.

Pero la empresa, firme en su propósito de que el primitivo cartel no desmerezca ante la afición segoviana, se dispone a realizar un último esfuerzo consistente en gestionar de la Unión de Criadores de Toros de Lidia que levante el veto que ha puesto a Juan Belmonte, para que sea éste el que sustituya a Sánchez Mejía.

¿Qué resultado tendrá esta gestión? De momento se ignora, pero, desde luego, si Belmonte no puede ser incluido en el cartel, la corrida anunciada para el 4 de Septiembre no se celebrará.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de la gestión.

LA EMPRESA

## De la muerte del ex infante don Gonzalo de Borbón

Viena, 14.—Comunican de Poertschach, que la elegante estación balnearia de Woerth, está de duelo y en numerosas casas aparece la bandera a media asta, con motivo de la muerte de don Gonzalo de Borbón. Anoche era esperada doña Victoria. El conde de Khevenhüller, acompañaba a don Alfonso.

Monjas católicas que se relevan de tiempo en tiempo, dan guardia al cadáver de don Gonzalo.

Pésame del Gobierno austríaco

Poertschach, 14.—El ministro federal, señor Fey, ha visitado esta tarde a don Alfonso de Borbón para darle el pésame, en nombre del Gobierno austríaco por la muerte de su hijo don Gonzalo.

Por su parte, el presidente de la Confederación, señor Miklas, ha enviado a don Alfonso XIII un sentido telegrama.

Numerosas personalidades de la aristocracia austríaca y extranjera han acudido a la villa Bora para firmar.

Sobre el catafalco se depositaron dos coronas de rosas rojas y amarillas, enviadas por don Alfonso y doña Victoria, y otra de rosas blancas de los hermanos y hermanas de don Gonzalo.

Al pie del catafalco han sido colocadas las insignias del difunto príncipe, entre las cuales figura el Toisón de Oro.

Honras fúnebres

Madrid, 15.—Desde hoy, miércoles, por disposición de la Directiva de Renovación Española, se dirán misas gregorianas en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las nueve de la mañana, y el próximo sábado, día 18, a las once y media de la mañana, se celebrará un solemne funeral por el alma de don Gonzalo, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, que presidirán los directivos del partido y diputados de su minoría.

Don Antonio Goicoechea a Poertschach

El jefe del partido Renovación Española, don Antonio Goicoechea, que se encontraba en Cestona, ha salido en avión para Poertschach, con objeto de asistir a los actos religiosos en sufragio del alma de don Gonzalo y ser intérprete ante don Alfonso del duelo nacional producido por la muerte de su hijo.

La derecha de Cataluña

Barcelona, 15.—El partido derecha de Cataluña, al tener conocimiento del trágico accidente que ha costado la vida a don Gonzalo, ha dirigido un telegrama de pésame a don Alfonso XIII, y ha acordado costear un solemne funeral por el descanso del alma del infante.

## SALAZAR ALONSO

# UN GOBERNANTE Y UN PATRIOTA

Necesariamente habían de caer sobre el ministro de la Gobernación todos los anatemas de los elementos revolucionarios y de los que en estos días grandes esperanzas para reconquistar posiciones perdidas. Muy graves y simultaneos conflictos ha tenido que soportar el señor Salazar Alonso, sin que por parte alguna se haya manifestado la crueldad. No hicieron otro tanto los que califican de oprobiosa la situación actual.

Recuérdese que cuando se hizo cargo de la cartera de Gobernación, estaba planteado el «lock-out» de la construcción en Madrid y se hallaban en huelga unos cien mil obreros. El ministro intervino, amenazado y coaccionado, por los sectores extremistas. Se solucionó el gravísimo conflicto que tendía a extenderse a todo el país, convirtiéndose en una huelga general de tipo revolucionario.

Sigue a aquél la huelga de Artes Gráficas, pretexto de sus organizadores para desencadenar en la capital de la República la huelga general, que pasadas unas horas debía extenderse también a toda España. Fracasó ruidosamente la primera y no se planteó la segunda merced a las previsiones del Poder público que no toleró, con ejemplar energía y tacto singular, que nadie que

no fuera el Gobierno se enseñoreara de las calles.

A continuación se plantea la celebración del mitin de Acción Popular en El Escorial. Los socialistas, mejor dicho, las Juventudes Socialistas, tocando otro resorte de la revolución, organizan una manifestación que debía tener lugar también en El Escorial, coincidiendo con la reunión de los elementos de Acción Popular. Esta, advertida y procurando no crear nuevos conflictos al Poder público, determina aplazar el acto y entonces los socialistas lo aplazan también para la misma fecha. Ya estaban las cartas boca arriba. Sólo hacía falta un Gobierno que no se prestara al juego. Y le hubo. El mitin de Acción Popular se celebró oportunamente, dentro del orden más absoluto, sin menoscabar el derecho de reunión de las falanges de choque del partido socialista.

No transcurriría mucho tiempo sin que fuera puesto a prueba, una vez más, el templo, el patriotismo del ministro de la Gobernación. Y surge la aparatosa huelga de campesinos, también de tipo revolucionario. Se anuncia el incendio de los ubérrimos campos, prometedores de una cosecha salvadora de nuestra economía. Se adopta por el Gobierno cuantas medidas aconsejaba la prudencia más

elemental, compatibles con un régimen de democracia. Entonces la huelga fracasó, se trabaja con orden y concierto y termina la recolección felizmente.

Hasta que hace unos días se planteó el obscuro pleito de los Ayuntamientos vascos, el Gobierno ha tenido que atender a otros muchos problemas de orden público y social, teniendo enfrente la amenaza constante de que la revolución se filtraría en nuestro país, como una sabandija, por cualquier resaca que quedara sin vigilancia. Se planteó, decimos, el asunto de las elecciones en los Ayuntamientos vascos, con síntomas alarmantes. Separatistas, socialistas y elementos afines, coinciden en una acción de rebeldía contra el Poder público. Confesamos que ello llegó a inquietar al país, pues a éste le ha destruido el «sistema nervioso» la aventura catalana y no se encontraba en condiciones de calcular friamente las posibilidades de triunfar que tenía la rebeldía vasca. Nada ha sucedido, sin embargo. Ha sido tal la habilidad y la razón con que el Gobierno ha actuado en ese pleito, que exceptuando los elementos interesados en que la maniobra prosperase, nadie se ha sentido ofendido y nadie ha protestado; antes al contrario

ha sido forzoso reconocer que el Gobierno ha hecho una gran salida al campo donde asienta sus reales la rebeldía, para reconquistar el prestigio del Poder público.

El índice no puede ser más elocuente. Por él se puede deducir cuál ha sido la tarea que ha pesado sobre un hombre como el señor Salazar Alonso. Se habla de que éste será requerido en las Cortes para que dé cuenta en ellas de su actuación en el ministerio de la Gobernación. ¿Qué puede contestar el joven ministro a las acusaciones de sus adversarios?

En 1907, Francia se encontró con una situación parecida a la que sufre España. La agravó la huelga revolucionaria promovida por los ferroviarios. Briand, gran demócrata, puso fin a la anarquía adoptando energías determinaciones. Y cuando en el Parlamento rindió cuenta de su actuación, entre insultos, gritos y amenazas, el apóstol civil concluyó diciendo:

«He salvado a Francia! ¡Y mirad mis manos! ¡Ni una gota de sangre!»

Las amenazas, las imprecaciones, el rumor de tormenta, trocáronse en murmullos de aprobación, preludio de la imponente salva de aplausos y vitores que puso fin a aquel episodio.

HABLA LA DIRECTORA GENERAL DE BENEFICENCIA

# Los nuevos servicios de la Asistencia pública y sus planes

Los medios de las fundaciones privadas de beneficencia suman al año en España, más de 587.722.007 pesetas

Por JULIO CUETO

Una entrevista con la señorita Clara Campoamor nos ha aclarado algunas cosas de las muchas que se citan con respecto a los medios y a las entidades que en España realizan la noble función de amparar al necesitado. Y más que aclarar esto, nos ha puesto de relieve la preocupación constante de la ilustre directora general de Beneficencia, por aumentar los recursos y las actividades de todo el tinglado de la asistencia pública. Realmente, no ha sido una entrevista ésta a que nos referimos y trazamos. Han sido unas declaraciones, hechas gentilmente por la señorita Clara Campoamor a quien hemos ido a preguntar si podía darnos alguna referencia de los proyectos de su Dirección general.

—Voy a satisfacer a ustedes—nos ha dicho—. Y, amablemente, ha consultado varias notas y luego ha añadido: Como ustedes podrán ver, vamos recorriendo lentamente, pero con seguridad, el áspero camino a cuyo final se halla la aspiración cristalizada en hechos, del establecimiento en España de unos servicios de Asistencia pública, modelos.

—Entonces, ¿va usted a darnos los detalles del proyecto de los nuevos servicios?

—Algunos. Y empezaremos por lo primero.

Nos disponemos a escuchar a la activa directora de Beneficencia, prosigue.

—Lo más importante para iniciar los servicios de Asistencia pública, teniendo en cuenta las escasas disponibilidades del Erario público, es establecer una severa coordinación de todas las Fundaciones privadas, entre sí, y de ello con la Asistencia pública, y un control del Ministerio correspondiente, por medio de la Dirección de Asistencia pública, de los servicios de las Fundaciones, de los servicios de las Fundaciones privadas en Asilos, Hospitales, subsidios, socorros, etcétera, a fin de que se presten a los verdaderamente necesitados cosa que a juicio de esta Dirección bastará, si no para acabar con el problema mendicentario, para atenuarlo en una enorme parte y desde luego en su totalidad en cuanto a la mendicidad infantil.

La mendicidad no puede tener en España las actuales proporciones en cuanto se atiendan enérgicamente estos dos puntos:

- 1.º Persecución y aplicación de la Ley de Vagos a los explotadores.
- 2.º Fiel y exacta aplicación de los medios de todas las fundaciones privadas a los fines para que sus fundadores las destinaron. Hoy representan en pesetas más de 587.722.007, puesto que faltan muchas por investigar.

Hay en España una enorme riqueza fundacional privada en beneficio de los indigentes, riqueza que hoy se aplica a libertad plena de los Patronatos privados, sin control ninguno del Estado en cuanto a las personas que reciben los beneficios y se ha observado en numerosos casos que no siempre se aplican a verdaderos necesitados esos medios y fines.

A remediar ese ilógico e injusto estado de cosas tienen los servicios de coordinación que han sido creados en el ministerio de Trabajo y en su Dirección de Asistencia pública en el Presupuesto correspondiente al segundo semestre de 1934.

Estos servicios son:

Una oficina central de información, coordinada con las Juntas provinciales de Beneficencia y dentro de la cual funcionaran los servicios.

El de tutela por el Estado del niño huérfano y desamparado (dedicado a estudiar y atacar la mendicidad infantil).

El de domicilio de socorro del ciudadano (mendicidad adulta).

Servicios de instructores visitantes de Asistencia pública, para la información, visita e inspección domiciliaria.

Inspectores de la mendicidad que evitarán la explotación infantil.

Estos servicios crearán los censos, facilitarán carnets de socorro, ampliación, distribuirán e impedirán la mendicidad infantil, atendiendo y recogiendo a los niños.

Las fundaciones privadas deberán asistir preferentemente a los que presenten los carnets controlados por las Juntas provinciales de Beneficencia, y estas Juntas, a la vez, llevarán los ficheros de servicios que pueden ser prestados por las Fundaciones privadas para enlazarlos con las necesidades de los desamparados.

Los inspectores visitantes verificarán la inspección domiciliaria para conocer el estado de necesidad, y los inspectores de mendicidad retirarán de la calle a los niños víctimas de la explotación mendicitaria, atendiendo a su sostenimiento, esta Dirección, por

si y por medio de las Fundaciones y pasando el tanto de culpa a los Tribunales Tutelares en los casos de explotación paterna.

Los servicios anteriores que se crean en el Presupuesto, han sido por las necesidades del Erario, reducidos económicamente, pero su aplicación permitirá iniciar su desenvolvimiento y narrar una primera etapa en la marcha de la Asistencia pública, con que el actual Presupuesto nace en España.

La Dirección espera fundadamente que la coordinación y control de los servicios de las Fundaciones privadas, permitan un éxito creciente en la persecución de la mendicidad y en la reglamentación de la Asistencia pública y con todo entusiasmo se atiende a toda esa organización de coordinación y control, de servicios de inspección y de persecución de la mendicidad, todo ello completado por una organización más vigorosa de la inspección administrativa cerca de las Fundaciones que no cumplen sus fines y de los bienes aun ocultos de muchas de ellas y de la vigorización que ya se viene haciendo de las Juntas provinciales, en las que se han creado tres secciones de administración jurídica y Asistencia pública y la ampliación de garantías del secretariado, dándole estabilidad, responsabilidad y competencia.

Una vez desmenuada esta organización, su rendición y su eficacia dictarán en el futuro la conveniencia de seguir robusteciendo estas organizaciones con mayor amplitud económica, a fin de que sea un hecho la Asistencia pública por parte del Estado, que ha de encontrar mayores facilidades en el aprovechamiento de la riqueza fundacional privada.

Perce que la directora general de Beneficencia nos ha dicho lo bastante por hoy. El problema es arduo y de un interés nacional tan acentuado que nos obligará a volver sobre él oportunamente. Comunicamos nuestra impresión y nuestro deseo a la señorita Campoamor, quien nos despide con su característica gentileza.

—Cuando usted quiera. Y se lo agradeceré además. Si mucho es lo que ha de hacer no menos precisa decir para prevenir a la opinión. Esta es una labor que yo entiendo debería realizarse en continuo contacto con el público en general, sin distinción de matices políticos, y al no ser esto posible, por complicado, ¿qué mejor puedo desear que la Prensa sea el vehículo, el portavoz, en esta obra de factura nacional, que a tantos afecta y que a todos interesa?

—Pues, sí, señora; hasta otro día... (De la Agencia Internacional Arco.)

cuencias no previstas en sus preceptos. El buen sentido de nuestro pueblo terminará por imponerse, y seguirá como hasta ahora la vida secular de nuestro derecho, siempre operante, aun faltando poder de regularlo, o por el contrario, la crisis producida después de haber afectado hondamente a nuestra economía y riqueza por la depreciación de la propiedad, al igual que lo sabido históricamente de otros contratos como, verbigracia, la enfiteusis rural, hará caer rápidamente en desuso la contratación vigente y más usada. Es har to grave el problema para que deje de preocupar a todos los ciudadanos. Es de desear que con el patriotismo de todos, no solamente sean corregidos los efectos objetivos de la ley, sino que se llegue en un todo a una solución totalitaria justa y fecunda en resultados para toda Cataluña, que para este fin exclusivo tienen los pueblos derecho a su autonomía.

Para organizar la comitiva fué preciso el auxilio de varias guardias de la circulación. Delante del coche mortuario iban dos carrozas llenas de coronas. Seguía el Clero de la parroquia de Covadonga, con cruz alzada. La primera presidencia la formaban los hermanos Bienvenida, el hijo del desgraciado torero, José Sánchez Gómez; Ortega, los hermanos del diestro, y un sobrino, llamado José Benrice. La segunda presidencia estaba integrada por don Gregorio Corrochano y el señor García de la Herrán, en representación del general Sanjurjo, íntimo amigo del malogrado diestro. Detrás seguía una gran masa de público. Se calcula en más de dos mil personas las que integraban la comitiva, entre las cuales figuraban gran cantidad de toreros, empresarios, periodistas y amigos particulares.

A los lados del coche fúnebre iban parejas de Seguridad de a caballo. El cortejo, precedido por un piquete de guardias municipales, se dirigió por la calle de Goya, para entrar en la Avenida de la Plaza de Toros, donde el Clero entonó un responso. Después siguió por las calles de Alcalá y Niceto Alcalá Zamora y cuesta de Claudio Moyano. En la gloria de la estación se aglomeró un inmenso gentío. Poco antes de las siete, el féretro fué trasladado a un furgón, que más tarde quedó enganchado al expreso de Sevilla. A las diez y cuarenta de la noche partió para la capital andaluza el tren que conducía los restos del infortunado torero.

## Traslado de los restos mortales del diestro Sánchez Mejía

Madrid, 15.—Ayer, a las cinco de la tarde, fué sacado del Sanatorio, el féretro que encierra los restos mortales del infortunado diestro Sánchez Mejía, para ser conducido a la estación del Mediodía y llevados a Sevilla.

Hasta el coche estufa le llevaron a hombros el banderillero Mella, de la cuadrilla de Sánchez Mejía, que fué quien le amortajó; Gregorio Corrochano, Blanquito, Trueno, Fer-

## DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

### Dice que no es posible que ahora se preconice el retorno a la política del bienio y que anhela que se comprenda que entregar el país a una revolución es herirle mortalmente

—Siempre fiel a una política

Un periodista ha sostenido con el ministro de la Gobernación el siguiente diálogo:

—Señor ministro: ¿Le producen impresión los continuos ataques de sus enemigos?

—No se lo oculto a usted. Me produce dolor ver cómo se me describe por la pasión política distinto de como soy. ¿Yo cruel? ¿Yo sanguinario? ¿Yo enemigo de las libertades y desconocedor del Derecho? Pero, en fin, la caricatura es la servidumbre que hemos de sufrir los políticos.

—Sus adversarios le tildan a usted de ambicioso.

—No ambicioné nunca éste ni ningún otro cargo. Lo único que deseo es ser útil a mi patria y a la República, donde sea, con alegría; que todos podamos rendir ese tributo dondequiera que nos hallemos. La política, para mí, no ofrece encantos, y se me antoja como un ferrocarril cuyo término anhelo y columbro.

—¿Siempre fiel a una política?

—Sigo a don Alejandro Lerroux desde 1914. Vi en él rasgos de gran político, como yo me había forjado la idea del político. Para mí es el jefe y el maestro. A mi cariño y a mi admiración se une un sentimiento de gratitud; porque a su bondad debo el honor de ocupar este Ministerio y a su talento y generosidad consejos siempre utilísimos.

La política del bienio

—Por lo que escucho, alude a determinada persona.

—En efecto. Pienso en el señor Martínez Barrio. Nadie tan decidido como él al vituperio de aquella política del señor Azaña y de su Gobierno. La idea o el temor, si usted quiere, «de tener que llegar a una acción revolucionaria», le saltaba hasta la tortura. ¡CON CUANTA EMOCION PROPUSE EL ILUSTRE EX PRESIDENTE DEL CONSEJO, EN EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL, EL ALEJAMIENTO DEL SEÑOR LERROUX de la dura contienda que se aplainaba, para no mezclarle en la aventura y la lucha entre hermanos republicanos!

—Entonces, ¿no cree en la vuelta a la política del bienio?

—No es posible que ahora se preconice el retorno de aquella política.

Falta al decoro político quien acude a la cámara presidencial con noticias, advertencias o amenazas

—Pues ahora se habla mucho de decoro político.

—Sí, se habla siempre del decoro

La separación de los radicales demócratas

—¿Qué opina de la separación de los radicales demócratas?

—A mí, la separación de don Diego Martínez Barrio del partido radical me produjo extraordinario dolor. Yo le quiero; he escrito sobre él artículos cuyo sentido no rectifico. Se ha equivocado y en estos momentos de instalación de la República esos errores son lamentables. Ha venido a sumarse a la tremenda equivocación de quienes tratan de eliminar del Gobierno de la República al señor Lerroux.

—¿Y esto lo considera usted una equivocación?

—Tremenda equivocación ha sido, en efecto. Primero, porque toda política negativa es perjudicial. Segundo, porque el señor Lerroux ha realizado y realiza la obra más consolidadora de la República. Prueba de ello es que, pese a las campañas violentas, como jamás se recuerdan, a las diatribas sin precedente, a las intrigas sucesivas de que se le ha hecho víctima, el pensamiento de ilustre jefe del partido radical ha permanecido siempre como director de la política republicana.

—Sin embargo, se han hecho contra su persona duras campañas.

—No me sorprende esas campañas. Son anteriores al advenimiento de la República. Se le calumniaba, se le desconocía, se le negaba. Pero en las horas críticas era la organización del señor Lerroux la que se requería, era su consejo el que se buscaba, era, en fin, su dirección la que se imponía. ¡Que no se espere a que

suene la hora crítica del país para llamarle! Asombra considerar cómo la pasión política hace que se desconozcan valores positivos, desaparezcan sentimientos firmes y se olviden hasta las propias palabras.

El político mayoritario con la C. E. D. A.

—¿Qué opina de un Gobierno mayoritario?

—No entiendo de eso de Gobierno mayoritario o minoritario. No demos demasiado valor a las palabras. Como nos guste una, a su concepto vamos de cabeza. Pero eso de un Gobierno con la C. E. D. A. me parece fué idea lanzada por el señor Martínez Barrio en unas declaraciones al periodista señor Losada. Dijo, cierto es, que él no formaría parte de ese Gobierno; pero que le respetaba. Actitud plausible. En todos los partidos hay dos tendencias. La que prospera no puede exigir como intérpretes a los representantes de la contraria. Pero siempre la disciplina, el sentido de la democracia, obligan a no tener que cambiar de rotulo y a esperar el éxito de la proposición que uno prefiere.

Entregar el país a una revolución es herirle mortalmente

—¿Qué espera usted para el día de mañana?

—Añeho vivamente que los republicanos se convengan de que hay zonas inatacables: la República, sus instituciones. Que los españoles todos comprendan que la Patria es un sagrado deber. Que «entregar el país a una revolución es herirle mortalmente». Fomentar la rebeldía y los separatismos es delito imperdonable.

—¿Se opondría a todo ello?

—Para eso, todo sacrificio me parecería poco. Mi entusiasmo, mi actividad, mi juventud, mi vida... Todo. Y no digo mi situación política, porque dejarla no constituiría para mí sacrificio alguno.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor Escudero, y asistiendo los señores Cristóbal, Hoyos y Albertos, y el secretario de la Corporación, señor de Antonio, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

**Beneficencia**

Visto el expediente de reingreso en un manicomio de la presunta demente Angeles Torres Esteban, de Fresno de la Fuente, la Comisión acuerda hacerse cargo de la estancia que dicha enferma cause en el manicomio de señoras de Palencia desde 1.º del actual mes de Agosto.

—La Comisión queda enterada del ingreso en la sala de observación del Hospital provincial de Madrid de las enfermas de esta provincia Marta Cuenca Esteban, de Cascajares y Marta de Frutos Lajo, de Bernardos.

—Se da lectura de un escrito de la superior del Manicomio de Palencia en la que se manifiesta, con relación a la petición que tiene formulada de que se aumente en una peseta diaria el importe de las instancias que en aquel Manicomio causen las enfermas pobres de esta provincia, que se conforma con el aumento de cincuenta céntimos diarios por lo que se refiere a las estancias del segundo semestre del presente año, rogando que desde 1.º de Enero del año 1935 sea elevado el precio en una peseta.

**Banda de música**

Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Montejo de Arévalo, sobre el envío en la forma reglamentaria de la banda de música de los citados Establecimientos para que amenice las fiestas que tendrán lugar en dicho pueblo los días 15 al 16 del actual.

**Caminos y carreteras**

Se designa a don Demetrio de Hoyos, para que realice la recepción de las obras de construcción del camino vecinal «del de Espirido a La Higuera a Pinillos de Polendos por Cabañas y los caseríos de Quintanar y Agejas».

—Igualmente se designa a don Mariano Cristóbal para la recepción del camino vecinal denominado «de Cortes, anejo de Duruelo, al camino vecinal de Sepúlveda a Casla y Prádena».

**Plan nacional de obras hidráulicas**

Hallándose abierta una información pública, escrita, acerca del proyecto de ley relativo al plan nacional de obras hidráulicas, la Comisión acuerda hacer una visita a la estación hidráulica del Duero, para paragar antecedentes de las obras así a Segovia y resolver, en su caso, si es conveniente acudir a dicha formación.

**Cédulas personales**

Se aprueban los padrones de los pueblos de la provincia.

**Bienes provinciales**

Con el fin de tratar sobre el asunto de agua a la casa número 1 de la calle de San Juan, de esta ciudad, propiedad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, que ministra la Diputación, la Comisión acuerda citar a todos los inquilinos de dicha finca para que acudan a la Diputación el próximo día 21 a las doce de la mañana.

**Seguros de cosechas**

Se da lectura de un escrito que representa al pueblo de Piñuel Abajo (Valladolid), ha remitido a la Diputación en la que se solicita ayuda de las Corporaciones provinciales para remediar en cuanto posible los daños que sufren los labradores, y se acuerda contestar a la Diputación de Segovia no prestar la ayuda solicitada, por ello iría en perjuicio de la Mutualidad de labradores contra el pedregal que existe en la provincia de Segovia.

**Robo importante en una joyería**

**Los ladrones se llevan gran cantidad de relojes de oro y plata, cadenas de sortijas de perlas y brillantes, medallas y pulseras**

Bilbao, 14.—En las primeras horas de esta tarde se ha cometido un robo de mucha importancia, cuya cuantía de todas maneras, es imposible determinar de momento, en la joyería don Pedro Elgoibar, sita en el número 27 de la calle del Correo. El robo se ha debido cometer en las horas del cierre. Los ladrones han cometido el robo al primer golpe en el que tiene establecida una oficina dental don Víctor Laclausa, que también ha sido víctima de ladrones, puesto que se le han llevado oro por valor de 3.500 pesetas.

Una vez en el piso, los ladrones han levantado el linoleum y con un berbiquí han hecho un agujero, el cual han podido introducir una queña sierra, con la que han abierto un cuadrado de reducidas dimensiones, por el que es completamente posible que quepa un hombre. El hecho hace suponer que los ladrones, al cometer el robo, se han valido de una niña, a la que, seguramente, han cho descender a la joyería, atada a una cuerda. Una vez en la joyería la niña ha desvalijado el escaparate que da a la parte de la calle del Correo y a la de Tendería.

En la operación se ha debido invertir muy poco tiempo, y ha sido realizada con tal habilidad que, a pesar del tránsito que hay a esas horas en la calle, nadie se ha dado cuenta.

Los ladrones se han llevado gran cantidad de relojes de oro y plata, cadenas de oro, sortijas de perlas brillantes, medallas, pulseras y más. Solamente han dejado los tuches, y en el suelo unos veinte relojes de precio, que, sin duda, pudieron llevarse.

El dueño de la joyería sospecha de unos individuos a los que mañana vio merodear por los alrededores del establecimiento. Eran cinco; todos ellos vestían de luto, y acompañaba una niña, que, según recuerda, llevaba unos guantes blancos, uno de los cuales ha aparecido al pie de un escaparate.

**EN TODOS LOS SITIOS**

Y en todos los momentos, cuando esté vestido bonito, original, lujoso, y en yente, de última novedad, que se destaque a primera vista de la vulgaridad, pregunte a su dueña. Seguramente ha sido comprado en

**ALMACENES RIDRUELO**  
SEGOVIA  
Juan Bravo, 12 Teléfono

# AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, de póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y (esquinas a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

político. Aquí ya se sabe: en cuanto un orador halla un fácil estribillo, han de repetirlo los demás. ¡Decoro político! Pero, ¿qué entiende cada cual por decoro político? Para mí, por ejemplo, falta al decoro político quien acude a la cámara presidencial con noticias, advertencias o amenazas. Afortunadamente, hallan siempre, siempre, como barrera, el escrupuloso constitucionalismo del señor Alcalá Zamora, alto ejemplo que para enaltecimiento de la República se ofrece a todos los Presidentes.

No sabe el señor Salazar Alonso si nos hallamos ante acontecimientos políticos

—¿Espera en fecha próxima acontecimientos políticos?

—Yo no sé si nos hallamos ante acontecimientos políticos. No lo sé; no lo pregunto a nadie, no trato de averiguarlo ni de desentrañar el porvenir. Personalmente siento vivos deseos de que consideren que deben cesar mis servicios. Políticamente, el presidente del Consejo, en cuanto es jefe del Gobierno, traza la trayectoria. Como radicales, todos nos debemos a la disciplina del partido, cuyo pensamiento representa y dirige el señor Lerroux.

El político mayoritario con la C. E. D. A.

—¿Qué opina de un Gobierno mayoritario?

—No entiendo de eso de Gobierno mayoritario o minoritario. No demos demasiado valor a las palabras. Como nos guste una, a su concepto vamos de cabeza. Pero eso de un Gobierno con la C. E. D. A. me parece fué idea lanzada por el señor Martínez Barrio en unas declaraciones al periodista señor Losada. Dijo, cierto es, que él no formaría parte de ese Gobierno; pero que le respetaba. Actitud plausible. En todos los partidos hay dos tendencias. La que prospera no puede exigir como intérpretes a los representantes de la contraria. Pero siempre la disciplina, el sentido de la democracia, obligan a no tener que cambiar de rotulo y a esperar el éxito de la proposición que uno prefiere.

Entregar el país a una revolución es herirle mortalmente

—¿Qué espera usted para el día de mañana?

—Añeho vivamente que los republicanos se convengan de que hay zonas inatacables: la República, sus instituciones. Que los españoles todos comprendan que la Patria es un sagrado deber. Que «entregar el país a una revolución es herirle mortalmente». Fomentar la rebeldía y los separatismos es delito imperdonable.

—¿Se opondría a todo ello?

—Para eso, todo sacrificio me parecería poco. Mi entusiasmo, mi actividad, mi juventud, mi vida... Todo. Y no digo mi situación política, porque dejarla no constituiría para mí sacrificio alguno.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

**Sesión de la Comisión gestora**

Ayer, bajo la presidencia del señor Escudero, y asistiendo los señores Cristóbal, Hoyos y Albertos, y el secretario de la Corporación, señor de Antonio, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

**Beneficencia**

Visto el expediente de reingreso en un manicomio de la presunta demente Angeles Torres Esteban, de Fresno de la Fuente, la Comisión acuerda hacerse cargo de la estancia que dicha enferma cause en el manicomio de señoras de Palencia desde 1.º del actual mes de Agosto.

—La Comisión queda enterada del ingreso en la sala de observación del Hospital provincial de Madrid de las enfermas de esta provincia Marta Cuenca Esteban, de Cascajares y Marta de Frutos Lajo, de Bernardos.

—Se da lectura de un escrito de la superior del Manicomio de Palencia en la que se manifiesta, con relación a la petición que tiene formulada de que se aumente en una peseta diaria el importe de las instancias que en aquel Manicomio causen las enfermas pobres de esta provincia, que se conforma con el aumento de cincuenta céntimos diarios por lo que se refiere a las estancias del segundo semestre del presente año, rogando que desde 1.º de Enero del año 1935 sea elevado el precio en una peseta.

**Banda de música**

Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Montejo de Arévalo, sobre el envío en la forma reglamentaria de la banda de música de los citados Establecimientos para que amenice las fiestas que tendrán lugar en dicho pueblo los días 15 al 16 del actual.

**Caminos y carreteras**

Se designa a don Demetrio de Hoyos, para que realice la recepción de las obras de construcción del camino vecinal «del de Espirido a La Higuera a Pinillos de Polendos por Cabañas y los caseríos de Quintanar y Agejas».

—Igualmente se designa a don Mariano Cristóbal para la recepción del camino vecinal denominado «de Cortes, anejo de Duruelo, al camino vecinal de Sepúlveda a Casla y Prádena».

**Plan nacional de obras hidráulicas**

Hallándose abierta una información pública, escrita, acerca del proyecto de ley relativo al plan nacional de obras hidráulicas, la Comisión acuerda hacer una visita a la estación hidráulica del Duero, para paragar antecedentes de las obras así a Segovia y resolver, en su caso, si es conveniente acudir a dicha formación.

**Cédulas personales**

Se aprueban los padrones de los pueblos de la provincia.

**Bienes provinciales**

Con el fin de tratar sobre el asunto de agua a la casa número 1 de la calle de San Juan, de esta ciudad, propiedad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, que ministra la Diputación, la Comisión acuerda citar a todos los inquilinos de dicha finca para que acudan a la Diputación el próximo día 21 a las doce de la mañana.

**Seguros de cosechas**

Se da lectura de un escrito que representa al pueblo de Piñuel Abajo (Valladolid), ha remitido a la Diputación en la que se solicita ayuda de las Corporaciones provinciales para remediar en cuanto posible los daños que sufren los labradores, y se acuerda contestar a la Diputación de Segovia no prestar la ayuda solicitada, por ello iría en perjuicio de la Mutualidad de labradores contra el pedregal que existe en la provincia de Segovia.

**Robo importante en una joyería**

**Los ladrones se llevan gran cantidad de relojes de oro y plata, cadenas de sortijas de perlas y brillantes, medallas y pulseras**

Bilbao, 14.—En las primeras horas de esta tarde se ha cometido un robo de mucha importancia, cuya cuantía de todas maneras, es imposible determinar de momento, en la joyería don Pedro Elgoibar, sita en el número 27 de la calle del Correo. El robo se ha debido cometer en las horas del cierre. Los ladrones han cometido el robo al primer golpe en el que tiene establecida una oficina dental don Víctor Laclausa, que también ha sido víctima de ladrones, puesto que se le han llevado oro por valor de 3.500 pesetas.

Una vez en el piso, los ladrones han levantado el linoleum y con un berbiquí han hecho un agujero, el cual han podido introducir una queña sierra, con la que han abierto un cuadrado de reducidas dimensiones, por el que es completamente posible que quepa un hombre. El hecho hace suponer que los ladrones, al cometer el robo, se han valido de una niña, a la que, seguramente, han cho descender a la joyería, atada a una cuerda. Una vez en la joyería la niña ha desvalijado el escaparate que da a la parte de la calle del Correo y a la de Tendería.

En la operación se ha debido invertir muy poco tiempo, y ha sido realizada con tal habilidad que, a pesar del tránsito que hay a esas horas en la calle, nadie se ha dado cuenta.

Los ladrones se han llevado gran cantidad de relojes de oro y plata, cadenas de oro, sortijas de perlas brillantes, medallas, pulseras y más. Solamente han dejado los tuches, y en el suelo unos veinte relojes de precio, que, sin duda, pudieron llevarse.

El dueño de la joyería sospecha de unos individuos a los que mañana vio merodear por los alrededores del establecimiento. Eran cinco; todos ellos vestían de luto, y acompañaba una niña, que, según recuerda, llevaba unos guantes blancos, uno de los cuales ha aparecido al pie de un escaparate.

**EN TODOS LOS SITIOS**

Y en todos los momentos, cuando esté vestido bonito, original, lujoso, y en yente, de última novedad, que se destaque a primera vista de la vulgaridad, pregunte a su dueña. Seguramente ha sido comprado en

**ALMACENES RIDRUELO**  
SEGOVIA  
Juan Bravo, 12 Teléfono

Con motivo de la festividad del día los ministros no acudieron a sus despachos y no se facilitaron noticias en los Centros oficiales

El general Batet, que se encuentra en Madrid, hace interesantes manifestaciones a un redactor de la Agencia Mancheta

Los señores Gil Robles, Lucía y Aizpún se han ocupado en San Sebastián de la conveniencia de recabar preferencia para la discusión de las leyes municipal y provincial para poder convocar elecciones

Gran desanimación en los centros informativos

Madrid.—Con motivo de la festividad del día y de celebrarse la fiesta local de la Virgen de la Paloma, la desanimación es grande en los centros oficiales.

Casi todos los ministros dejaron de asistir a sus despachos.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid.—El señor Hidalgo fué visitado esta mañana por el gobernador general de Guinea, que fué a despedirse por tener que marchar a su destino.

También recibió la visita del vicepresidente del Congreso, señor Casanueva y al general Batet, jefe de la División de Cataluña.

Acercas de esta última entrevista nos dijo el ministro que había hablado con el general acerca del presupuesto del Ministerio, porque no quería terminarle sin escuchar su valiosa opinión.

Durante las dos horas que duró la entrevista—agregó—hemos hablado del presupuesto de Guerra y del actualamiento en Gerona, Lérida, Tortosa, Barcelona y Barbastro.

Un periodista le preguntó cuándo llegaba a Madrid el general Franco, contestando que mañana saldrá de Palma de Mallorca.

Quiero hablar con él—dijo—acerca del presupuesto de mi departamento y especialmente de las bases navales.

Refiriéndose al proyecto de derribo del ministerio de la Guerra, dijo que parte de la Prensa ha acogido la iniciativa con gritos y no con razones.

Espera que se impondrá el buen sentido. Se trata de que la opinión pública exponga su opinión y por ello he planteado la cuestión antes de llegar al proyecto definitivo para someterle a la consideración de Gobierno y llevarle seguidamente a la «Gaceta».

Añadió que se trata de una idea que acaso se lleve a cabo pasado el tiempo.

Tampoco han interpretado bien mis palabras relativas al proyecto de movilización. Se trata de un ensayo de concentración de reclutas en los lugares considerados como nudos ferroviarios para estudiar la fecha de movilización teórica, que estoy confeccionando con miras a la posible movilización.

El ministro terminó anunciando una nota en la que expresará con toda claridad su pensamiento y sus propósitos con respecto a ambos asuntos.

Manifestaciones del general Batet

Madrid.—Ha visitado al general Batet, jefe de la cuarta División del Ejército, un redactor de la «Agencia Mancheta». Contestando a las preguntas de nuestro compañero, dijo el general que su viaje obedece exclusivamente a hablar de la cuestión del actualamiento en Gerona, pues es urgente la construcción de un cuartel para el Regimiento de Caballería de aquella guarnición.

Estimo—agregó—que los cuarteles deben ser una especie de campos de concentración, cuya resistencia y solidez permita asegurar una duración de bastantes años.

Preguntado acerca de su impresión sobre el proyecto de movilización del ministro de la Guerra, contestó:

—No lo conozco a fondo, pero en todo caso, por lo que se refiere a Cataluña, podría tenerse la seguridad de que se cumplimentaría con la amplitud y en la forma que determine la superioridad.

Interrogado acerca de posible repercusión del extremismo y exacerbación del sentido separatista en el Ejército de Cataluña, contestó:

—No hay nada. El separatismo no se permite en ningún modo. La instrucción se hace con voces de mando en castellano, sin que se haya advertido la menor resistencia ni indisciplina que, por otra parte, no se toleraría. En cuanto al comunismo, es inevitable que cuando llegan los reclutas a filas, por tener ya cierta edad, puedan estar influenciados por determinadas ideas, pero al llegar al cuartel han de olvidarlas, porque si no se aplicarían las sanciones necesarias. La disciplina se conserva con toda pureza. Únicamente se han dado algunos casos esporádicos, encuadrados en la significación de delitos comunes, de que ya se ha ocupado la Prensa.

—¿Y las relaciones entre los altos mandos del Ejército y la Generalidad?

—Son cordiales, dentro cada uno, naturalmente, de la esfera en que se desenvuelve. Y esto es así porque no olvido que el presidente de la Generalidad es representante del Estado español.

—¿Cree usted que no lo olvidaría ni en momentos en que el Poder central precisase de su actuación decidida?

El general replica con viveza: —Ese momento le creo tan difícil y alejado que hago la afirmación de que no llegará nunca. Pero si llegase, yo cumpliría como siempre mi deber y más en casos de peligro.

Terminó diciéndonos el general Batet que celebrará una nueva entrevista con el ministro de la Guerra y acaso se entreviese también con el inspector general del Ejército.

Entrevista del jefe de la C. E. D. A. con otros significados elementos del partido

San Sebastián.—El señor Gil Robles ha celebrado una entrevista con los señores Lucía y Aizpún.

Tenemos noticia de que se ocuparon de la conveniencia de recabar preferencia para la discusión en las Cortes de las leyes municipal y provincial, con objeto de poder convocar elecciones cuanto antes.

INFORMACION GENERAL

En Toledo se ha celebrado con extraordinaria animación la fiesta del Sagrario

Coronación en Avila de la Virgen de Sonsoles

Explosión de petardos en Madrid

Madrid.—En las primeras horas de la mañana estallaron dos petardos en la iglesia del Pilar, en la calle de Garibaldi, de Tetuán de las Victorias. Causaron daños de consideración.

La Guardia civil realiza investigaciones para detener a los autores del atentado.

Unos niños que jugaban en la calle del Conde Duque, encontraron una bomba en un registro del alcantarillado. Los guardias de Asalto llevaron el explosivo a la Dirección de Seguridad.

La fiesta del Sagrario en Toledo

Toledo.—Las fiestas religiosas del Sagrario se celebran con inusitada animación. Esta mañana se verificó el Rosario de la Aurora, figurando en la procesión más de 5.000 almas.

En la Catedral ofició de pontifical el arzobispo, doctor Gomá.

Coronación de la Virgen de Sonsoles

Avila.—En la Catedral ha sido coronada la Virgen de Sonsoles por el obispo de la Diócesis. Hubo procesión en la que tomaron parte millares de fieles. También asistieron cuatro diputados y numerosos ex alcaldes. A los demás actos religiosos han concurrido también numerosas personas.

Entierro de Sánchez Mejía

Sevilla.—Se ha verificado el entierro del diestro Sánchez Mejía. En la fúnebre comitiva figuraba imponente multitud, que acompañó al cementerio a los restos mortales del torero.

El féretro fué colocado en un landó, cubierto con crespones negros. Iba tirado por cuatro caballos.

El cadáver recibió sepultura en el mausoleo de Joselito.

Detrás del cohe mortuario seguían otros seis con coronas monumentales, hasta el número de sesenta.

La carrera ciclista del gran premio de Vizcaya

Bilbao.—Se ha celebrado la carrera ciclista del gran premio de Vizcaya, con un recorrido de 215 kilómetros.

Clasificación: 1.º Luciano Montero, 6 horas, 56 minutos, 59 segundos, batiendo el record.

- 2.º Escuriel. 3.º Fermín Trueba. 4.º Hevia. 5.º Bernuit. 6.º Menéndez. 7.º Jimeno. 8.º Larrinoa. 9.º Ramón Ruiz Trillo.

Carretero fué descalificado. Se retiró Ezquerria por rotura de la máquina.

Noticias de Málaga

Málaga.—El señor Guerra del Rio ha autorizado a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para ejecutar diversas obras en la estación de esta capital, por importe de 242,458 pesetas.

pedirá la alteración del orden y la El gobernador informa que se impondrá la suspensión del servicio el día 19 con motivo de la anunciada huelga general de tranviarios.

MENCHETA

PARTIDO DE FUTBOL

El domingo se jugó en Chamberí el partido revancha entre el Eresma F. C. y los Estudiantes Católicos.

El partido empezó con ligero dominio de los Estudiantes que a los pocos momentos consiguen su primer gol, por mediación de Nieto. Este gol sirve a los Estudiantes para intensificar su dominio que se traduce en dos goles más, marcados ambos por Marcos, terminando el primer

tiempo con tres goles de los Estudiantes por cero del Eresma.

El segundo tiempo empieza con dominio del Eresma, pero en una avanzada de los Estudiantes la defensa tiene que ceder corner. Sacado éste por Sancho, es rematado por Villalonga que marca el cuarto gol. El Eresma se lanza a un fuerte ataque que es contenido por los defensas contrarios y cuando ya parecía que iba a terminar así el partido, en una avanzada del ala izquierda de los Estudiantes, Villalonga marcó el quinto gol, terminando poco después el partido con la victoria de los Estudiantes Católicos por cinco a cero.

La alineación del equipo vencedor fué:

Villalonga II; Carranza, Higüino; Serrano, Prast, Hernanz; Elías, Nieto, Marcos, Villalonga I y Nacho.

La del Eresma: Eustasio; Abad, Coca; Riber, Arranz, Arribas; Vallana II, Escudero, Vallana I, Núñez y Valeriano.

Sección amena

Curiosidades

La cabra es un animal sereno en el peligro. Por eso en Inglaterra existe a costumbre de tener una cabra en los establos y cuadras, pues este animal no pierde la serenidad en caso de incendio, y se precipita siempre por el mejor camino para salvarse.

Los otros animales la siguen sin vacilar, mientras que si no tienen la cabra para guiarlos, aun cuando estén desatados y el hombre procure hacerlos salir, no lo consigue, pues el terror los paraliza.

Conocimientos útiles

Un rostro descolorido, cetrino, en el que los poros son muy evidentes, se mejora mucho si se unta con clara de huevo batida con un poco de leche. Déjese secar esto, y luego lávese con agua conteniendo unas pocas gotas de extracto de hamamelis.

El brillo de los vestidos de lana se quita frotándolos con una solución de agua templada que contenga unas gotas de amoníaco y una cucharada de vinagre. Luego se planchan mientras están húmedos, teniendo cuidado de hacerlo con un paño inter-

Historietas

En el Congreso de los Soviets, los compañeros preguntaron insistentemente a Krasin: ¿Por qué cuando estipulas con los extranjeros acuerdos comerciales, todos convienen con vos; de buen grado; pero, cuando, después, vienen aquí, no se concierta ni un sólo asunto?

Krasin le contestó con la siguiente anécdota:

—Una hebrea quería presentarse al rabino para saber si el marido, que había desaparecido sin volver a dar noticias de sí, volvería pronto con ella. No pudo llegar hasta el rabino y tuvo que escribir su pregunta en un billete y hacerlo llegar a su destino por medio de un muchacho.

El rabino contestó que el marido volvería dentro de seis meses. Y el muchacho, después de haber comunicado esta respuesta, añadió por su cuenta:

—Pero yo te digo que no volverá jamás.

—¿Perro sarnoso!—exclamó la hebrea. ¿Por qué crees saber más que el rabino?

—Porque el rabino ha visto tu billete; pero yo he visto tu cara.

ACADEMIA CORTE Y CONFECCION

Directora: Doña Asunción Rodríguez Enseñanza garantizada. Método patentado. Concedemos título profesora. Mandamos provincias patronos a medida certificada previo pago anticipado

Glorieta Quevedo, 2, 1.º, Madrid Pidan prospectos mandando sello de correos para contestar

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don E. Alvaro, 172,73 pesetas. » M. Rodríguez, 25,984. » A. Barahona, 7.482,74. » F. Escudero, 310,20. » F. Alvarez, 1.324,60.

Al señor habilitado de la Guardia civil, 1,400. Al señor administrador de Correos, 483,63.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón, veterinario de Navalmanzano.

Se vende una chota de tres días, raza suiza. Para tratar, con José Lobo, en la calle de Santo Domingo, número 23, Segovia.

Se necesitan niñera y criada. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca suiza, del tercer parto. Para tratar, con Isaac Valverde, en Escarabajosa de Cabezas.

Anuncio Francisco Marugán López, vecino de Nava de la Asunción, se ofrece para guardar ovejas (ovejero).

Necesitase sirvienta formal, que sepa cocinar, matrimonio, siete duros, Colón, 7, señores de Muñoz.

SUBASTA

El día 5 de Septiembre próximo, a las doce horas, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta de las obras de reforma y consolidación de la Casa Consistorial, bajo el tipo de tasación de pesetas 11.914,14 (ONCE MIL NOVECIENTAS CATORCE PESETAS Y CATORCE CENTIMOS).

El depósito provisional para tomar parte en la subasta es de QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS Y SETENTA Y UN CENTIMOS, que después se elevará a definitivo por quien resulte adjudicatario hasta cubrir el 1.º por 100 de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se presentarán bajo pliego cerrado en la oficina de secretaría del Ayuntamiento los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana desde el siguiente a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al señalado para la licitación.

Los pagos de dicho servicio y demás requisitos exigidos se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto con los demás documentos, estará de manifiesto en dicha oficina municipal todos los días y horas hábiles de oficina para conocimiento de las personas que deseen interesarse.

Hontalbilla, 1.º de Agosto de 1934.—P. A. del A.: el secretario, Esteban Sánchez-Rodríguez.—El alcalde, Laureano Garrido.

Se vende una vaca suiza del tercer parto, recién parida. Para tratar, con Mariano de Pablos, en Juarros de Riomoros.

CARNE DE TORO

La carne de los toros que se lidiarán hoy 15, en la plaza de Aguilafuente y los que se lidiarán mañana, en El Espinar, se venderán en Segovia en los siguientes sitios: Plaza Mayor, El Azoguejo, José Zorrilla, 37 y Cervantes, 24.

Precio de venta Solomillo, 6 pesetas kilo. Primera sin hueso, 4. Segunda con hueso, 2.

Arriendo

pastos de monte para 100 cabras, de Noviembre a Abril. Tratar, con Pablo de Diego, en Vegas de Matute.

COMPRA DE PIENSOS

La Junta local de ganaderos lecheros, de esta capital, compra piensos para ganado vacuno. Las ofertas se reciben en el domicilio social de la Asociación

Plaza Mayor, 10 Los jueves, de once a una

ii ABRIGARSE!!

Antes de que empiece el frío compre mantas de Palencia (para la cama) LOS ALMACENES EL GLOBO

Cervantes, 33 La más próxima al Azoguejo

Mantas para cama camera, desde 7 pesetas » » matrimonio 13 »

Confecciones de los ALMACENES EL GLOBO

Trajes de paño de Béjar, confección igual que a medida, calidad extra, desde 30 pesetas Trajes de paño. Trajes de pana. Trajes azules. Monos azules. Pantalones de paño. Pantalones de pana. Pantalones azules.

CONFECCIONES ESPECIALES PARA LOS

ALMACENES EL GLOBO

Comprando en esta casa economizará dinero y vestirá elegante y cómodo



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padece también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Viesca VENTA EN FARMACIAS

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas: Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de Junio a 30 de Septiembre

Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort JOSE GOMEZ Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía)

Teléfono 22013 Madrid

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo

- Merluza, 2,25 Congrio, 1,75 Besugos, 1,60 Idem negros, 0,70 Pescadilla grande, 1,25 Idem terciada, 1,00 Idem fina, 1,00 Sardinas, 1,25 Langostinas, 0,70 Bonito fresco, 1,10 Calamares, 2,00 Salmonetes, 2,00 Langostas, 4,00

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia TELEFONO 96

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Table with train schedules for Segovia line, including stations like Madrid, Valladolid, Medina, Olmedo, and Segovia, with columns for different train types and times.

El Decreto sobre la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla

Manifestaciones del gobernador de Sevilla
Sevilla, 15.—El gobernador entregó anoche a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El señor Salazar Alonso me ha leído el preámbulo del Decreto que contiene un estudio acabado de la situación del Ayuntamiento de Sevilla, que señala los caracteres de urgencia que la resolución del problema tiene y la agravación que ha sufrido por la ejecución del acuerdo de embargo adoptado por el Banco de Crédito Local.

Ratifica el propósito del Gobierno de hacer tal adquisición, y recuerda que no pudo obtenerse la aprobación del proyecto en la Diputación permanente por falta de número de diputados. Subraya la confianza en el éxito de ese proyecto de ley, dados los términos del dictamen aprobado por la Comisión parlamentaria y los grupos políticos que en colaboración intervinieron.

Después de otras consideraciones de tipo legal, en la parte dispositiva se establece que se autoriza al Ayuntamiento de Sevilla para realizar operaciones de crédito con las modalidades establecidas en el Estatuto municipal, con las entidades bancarias y de crédito, y se autoriza también para proceder a la revisión del contrato con el Banco de Crédito Local, habiendo así de reducir la cantidad de tal operación y, por tanto, el pago de intereses, y por último establece el nombramiento de una Comisión, integrada por representantes del Ayuntamiento de Sevilla y funcionarios de Hacienda, para ejecutar las disposiciones del Decreto.

El señor Salazar Alonso dedicará el día de hoy a la redacción del Decreto para que pueda ser firmado por el Presidente de la República lo antes posible.

También dijo el señor Salazar Alonso que había recibido la visita del gobernador del Banco de Crédito Local, con quien había hablado de la situación creada por el embargo y le había dado instrucciones para que, a consecuencia de esta situación legal, no se produjera ningún trastorno en la marcha económica del Municipio de Sevilla. El ministro de la Gobernación se propone, una vez firmado

el Decreto, ponerlo en ejecución sin pérdida de momento, asistiendo personalmente a la Comisión que se designe para el buen éxito de la ejecución.

El señor Salazar, aludiendo a los incidentes de estos días, dijo:

«Agradezco mucho las manifestaciones del señor Labandera; ellas demuestran que mi primer preocupación como ministro de la Gobernación fué atender, no los intereses sino los altos derechos de Sevilla. Así lo prometí cuando a requerimiento del señor Martínez Barrio fuí a Sevilla a intervenir en unos actos públicos. Fiel cumplidor de mi palabra, no tanto por halagar a Sevilla como por satisfacer un ansia de justicia nacional, emprendí una campaña para hacer ver que los intereses de Sevilla en este caso eran intereses de la nación entera. El señor Labandera lo ha reconocido así, y yo celebro que el incidente haya tenido esta solución, que es tributo de justicia a mi sinceridad y a mi cariño por Sevilla. En estos momentos deseo que el Estado se asocie a la preocupación de Sevilla entera; yo espero que los partidismos y las diferencias personales desaparezcan ante los altos ideales que me han movido en esta desinteresada campaña.»

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación, anoche, a última hora, hablando de la cuestión del Ayuntamiento sevillano, dijo lo siguiente:

—Quiero recoger, como lo he hecho ya para sus compañeros de Sevilla, unas manifestaciones del diputado señor Labandera, con lo que doy por terminado el incidente. Ha dicho el ex alcalde de Sevilla que antes de ser yo ministro, en ocasión en que él me felicitó porque suponía mi nombramiento, le aseguré que, de tener realidad su pronóstico, el Ayuntamiento de Sevilla encontraría en mí su primer defensor.

Estas manifestaciones, hechas cuando pasaron los momentos de obcecación, es un tributo de justicia, que agradezco. Sirvan ellas para que cesen las polémicas, y para que Sevilla entera, en estos momentos, no vea sino el interés general, que en este caso es el interés nacional.

El Decreto aprobado hoy, y en cuya redacción definitiva trabajo en estos momentos, tiene esa alta significación. Cesen, pues, las polémicas, y encontrémonos todos en esa esfera de la defensa de intereses tan sagrados.

Una entrevista de Gil Robles con los señores Lucia y Aizpún

La marcha del conflicto catalán tiene disgustados a los jefes de la C. E. D. A. y se aventura que, si en este momento, se presentara el Gobierno a las Cortes no tendría los votos que tuvo el cerrarse éstas

San Sebastián, 14.—A última hora de anteaer regresó de su excursión por el extranjero el señor Gil Robles. Anoche llegó de Valencia don Luis Lucia, a quien esperaba en la estación el señor Gil Robles. Hoy ha llegado de Pamplona don Rafael Aizpún, esperado a su vez por los señores Gil Robles y Lucia. Se comprenderá, por todas estas circunstancias, que la reunión en esta ciudad del presidente y de los vicepresidentes de la C. E. D. A. y de la minoría popular agraria no obedece a una simple coincidencia. Indudablemente, los señores Aizpún y Lucia han venido a dar cuenta al señor Gil Robles de todo el desenvolvimiento de la política española durante el mes y medio que ha durado la ausencia de aquél. El jefe de la C. E. D. A. durante ese tiempo, no ha permanecido totalmente ajeno al desarrollo de los acontecimientos, pues ha estado en continua comunicación con el señor Lucia. No se trata de ningún

Consejo de la C. E. D. A., ni siquiera de una reunión del Comité de la minoría popular agraria; pero es necesario destacar la importancia de estas entrevistas, dada la categoría de las personas deliberantes y su influencia decisiva en el seno de aquellos organismos directivos.

Sólo tres hechos podemos citar como indudables: que la unidad de la minoría es absoluta, siendo, por lo tanto, completamente falsas cuantas noticias se han propagado estos días con manifiesta mala fe; que el Consejo de la C. E. D. A. no se celebrará hasta los primeros días de Septiembre; y que desde el 10 de Septiembre al 10 de Octubre se preparan cuatro grandes actos de propaganda, que tendrán lugar en Navarra, Valencia, Andalucía y Castilla, a todos los cuales asistirá el señor Gil Robles.

Se cree poder afirmar que la impresión del señor Gil Robles, después de las conversaciones de hoy, nada tiene de optimista. Parece que la marcha del conflicto catalán tiene profundamente disgustados a los jefes de la C. E. D. A., que se lamentan de la lentitud y debilidad con que actúe el Gobierno, y que juzgan que la actitud de éste dista mucho de responder al compromiso adquirido en la sesión última del Parlamento. Sobre todo, el disgusto parece cen-

trarse más singularmente en el hecho de que continúe el traspaso de servicios del Poder central a un Poder regional que se halla en plena rebelión. Quizás haya contribuido también a este pesimismo la coincidencia de la llegada del señor Gil Robles con el momento cumbre del pleito vasco.

Lo que aquí ocurre lo predijo el señor Gil Robles hace tiempo en Pamplona, y, consecuente con las palabras de su jefe, la minoría popular agraria, por boca del señor Aizpún, diputado por Navarra, pidió repetidamente en el Parlamento la renovación de las gestoras, con arreglo al fuero. El Gobierno fué dilatando la solución, y ahora se encuentra con un conflicto, justo en el origen; pero condenable en el procedimiento, que tan fácilmente pudo, en su día, ser evitado.

Otra de las preocupaciones de la C. E. D. A. es la del orden público, cuestión en gran parte resuelta en cuanto a revueltas callejeras, por las acertadas disposiciones y serena actuación del señor Salazar Alonso; pero cada día más agravada en cuanto a los atracos, que parecen haber tomado carta de naturaleza en nuestra patria, cuando no hay que olvidar que en el Parlamento duerme una proposición, hija de una gallardía gubernamental, ya después, por desgracia, muerta, que era el único procedimiento eficaz para acabar con aquéllos.

No sería, pues, aventurado afirmar que si en este momento se presentara el Gobierno ante las Cortes, no tendría los votos que tuvo el día en que se otorgó la confianza que fué cerrojo de aquéllas. Claro es, por lo que se advierte, que este disgusto

que parece existir en la C. E. D. A., más que a la actitud personal de cada ministro, se refiere al aspecto totalitario de la obra del Gobierno en problemas que, como los mencionados y otros similares, rebasan la esfera de ministerios singulares. La impresión general es que la C. E. D. A. se presentará en Octubre a las Cortes manteniendo, con más energía que nunca, su posición programática y táctica, sean cuales fueren las consecuencias de su actitud, sin que esto quiera decir que no se halle, en este momento, dispuesta, sin ambiciones, de ninguna clase, a facilitar a la más alta magistratura de la nación cualquier solución que lealmente recoja el espíritu nacional, manifestado en las urnas en las elecciones del 19 de Noviembre.

No parece haberse limitado las conversaciones de los señores Gil Robles, Lucia y Aizpún al juicio del pasado y presente políticos. Quizá más importancia tengan las conversaciones iniciadas hoy y que seguirán mañana sobre la labor a realizar en la próxima etapa legislativa, pues la C. E. D. A., que cuenta con la minoría más numerosa de la Cámara, está decidida a que acaben en este segundo período parlamentario las indecisiones y falta de plan que hicieron menos fecundo de lo que debió ser el primero.

Las impresiones transmitidas parecen van a quedar, sin embargo, condicionadas a la reunión del Consejo de la C. E. D. A., en cuyo aplazamiento no sería difícil adivinar el deseo de los populares agrarios de que el propio Gobierno, con lo que resta de su actuación fuera del Parlamento, sea el que haga posible la reanudación de una coincidencia dentro de él.

INFORMACION DE BARCELONA

Durante el entierro del chófer asesinado se declaró el paro de taxis y hubo incidentes

Un cabo complicado en un atraco

Barcelona, 14.—Las gestiones realizadas en Barcelona por el agente de Policía designado para detener a los complicados en el atraco a la sucursal de un Banco, en la población de Jérica, han dado excelente resultado.

Como ya se ha dicho fué detenido días atrás un soldado de guarnición en Manresa, llamado José Pellicer, y ayer se procedió a la detención del cabo del mismo Regimiento, Cristóbal García Verdú. Tanto el soldado como el cabo, son considerados elementos extremistas peligrosos, afiliados a las organizaciones anarquistas. Se les cree autores de una hoja clandestina excitando a la rebelión, repartida entre los soldados del Regimiento, al que pertenecían.

Su complicidad en el atraco parece deducirse, de que solicitaron un permiso que les fué concedido, de un mes para visitar el uno, a unos pacientes de Torrente, y el otro, en Alcázar, habiéndose comprobado que días antes del de autos, estaban en Valencia en compañía de algunos de los detenidos como presuntos autores del asalto.

También se ha encontrado un pasaporte a nombre del cabo, como paisano, para pasar a Francia, y otro permiso en blanco del jefe del cuartel, documento falsificado, para utilizarlo en España.

El consejero del Sindicato de la Piel, Pedro Gómez, detenido también hace días, el cabo, Cristóbal García y el soldado, José Pellicer, se encuentran reclusos en la cárcel de Barcelona, a disposición del juez instructor de Jérica, a donde serán trasladados.

La Policía busca activamente en Valencia, donde se cree que sigue refugiada, a la mujer que también tomó participación en la preparación del atraco y cuyas señas son ya conocidas.

El entierro del chófer asesinado

Barcelona, 15.—Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver del chófer Jaime Calsina, que, como se recordará, fué encontrado anteaer en las proximidades de Espuglas, presentando un balazo en la cabeza; se supone que fué asesinado por individuos que tienen relación con los saboteadores sorprendidos por la Guardia civil en la Rabassada, cuando se dirigían a cometer un acto de sabotaje en el «auto» que acababan de robar al propio chófer Calsina.

Cuando el cortejo, después de despedirse del duelo, se dirigía hacia la plaza de la Universidad, y como se viera pasar un «taxi» conduciendo a un pasajero, se ha producido un incidente, resultando con lesiones el chófer que guiaba el coche y rotos varios cristales de éste.

En señal de protesta por el asesinato de Calsina, los taxistas habían acordado, en efecto, ir al paro ayer tarde, desde las dos hasta las siete. La iniciativa de la protesta partió de la Federación de la industria del «taxi». Entre los chóferes reinaba gran excitación, y un numeroso grupo de ellos tenía el propósito de acudir en manifestación al hospital Clínico, en donde se encuentran todavía internados los dos pistoleros que resultaron heridos por la Guardia civil en la Rabassada, al objeto de hacer más ostensible su protesta; se ha desistido de este propósito, a requerimiento de los directivos de las Asociaciones de taxistas, disolviéndose los grupos pacíficamente.

A pesar del acuerdo de la Confederación, circularon algunos «taxi» durante la tarde, promoviéndose incidentes y repartiendo golpes entre los taxistas que se negaban a secundar el paro. Como uno de estos incidentes tomase mayores vuelos en el Arco del Triunfo, salió una camioneta con guardias de Asalto desde la Comisaría general de Orden público, restableciéndose el orden rápidamente.

Apedrean una caravana de automovilistas

Barcelona, 15.—Se ha dado cuenta a la Comisaría general de Orden público, que una caravana de turistas italianos, que visitaba los principales monumentos de la ciudad, al pasar por las inmediaciones de la plaza de toros Monumental, fué apedreada por un grupo de desconocidos.

Según han dicho en la Comisaría, de las averiguaciones practicadas respecto a este desagradable suceso, resulta que la agresión fué motivada porque días atrás, otra caravana de individuos de la misma nacionalidad, al abandonar Barcelona por la vía marítima, profirieron frases molestas para Cataluña, al mismo tiempo que vitoreaban al fascio italiano.

Intento de evasión en la cárcel

Barcelona, 15.—Un vigilante de la cárcel, al pasar anoche requisa, encontró en un «water» una llave de grandes dimensiones, con la que se ha comprobado que podía abrirse

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

perfectamente la puerta de hierro que separa el departamento de presos políticos de los locutorios públicos. Del hallazgo se dió cuenta al director de la prisión, que trató de indagar quién había encargado la llave y la finalidad a que se destinaba, aun cuando parece lógico que se trataba de utilizarla para fugarse algunos presos confundidos con el público que entra a la comunicación.

Como medida de previsión se ha cambiado la cerradura de dicha verja, asegurándola además con una cadena y un candado.

El Municipio de Vitoria admite por prohibir el gobernador la discusión de un punto del Orden del día

Vitoria, 14.—El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria, reintegrándose a la presidencia el alcalde propietario señor González Zárate. Asistieron la mayoría de los concejales de los partidos nacionalista, socialista, derecha independiente e izquierda republicana. No concurrieron los radicales ni los tradicionalistas.

En el Orden del día figuraba la designación de representantes en la Comisión encargada de la defensa de la autonomía municipal.

Se dió cuenta del oficio del gobernador, en el que ordenaba que se retirara ese asunto.

El alcalde consideró una intromisión tal oficio y expuso que sólo cabían dos caminos: Discutir el asunto, porque era legal, y tomar acuerdos o dimitir el Ayuntamiento en pleno. Se inclinó el Municipio por esta última propuesta, por considerar que no

existía precedente de que al Ayuntamiento se le obligara a retirar un asunto del Orden del día por orden gubernativa.

Hablaron los representantes de distintas minorías y se aceptó la propuesta del alcalde, acordándose dimitir.

Una Comisión marchó al Gobierno civil, entregando al gobernador un escrito con el acuerdo y los fundamentos del mismo.

El gobernador les manifestó que no se podía dar por enterado de la dimisión, por entender que el cargo de concejal no es renunciable, y además porque los dimitidos no constituyen la mayoría del Municipio, y, por tanto, hay otros concejales cuyo criterio no se conoce.

Citroen 5 caballos, se vende barato. Razón, Garage España, Segovia.

Chocolate Zuricalday El mejor de todos

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Planes, informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a

DON TEODORO HERRAERZ Calle de Escuderos, 14

Apertura en 1.º de Septiembre

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SEGOVIA, el lunes día 20 de Agosto, en el hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana, a cuatro de la tarde solamente

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en AVILA, el martes día 21 de Agosto, en el hotel Inglés, en MADRID, el miércoles 22 de Agosto, en el hotel Continental

Casa central: Gabinete Ortopédico HERNIUS Rambla Cataluña, 34 BARCELONA

Florentino Martín y Lino Benito

conductores de los camiones de la empresa La Serrana, ponen en conocimiento del público haberse hecho cargo, desde el día 1.º del mes corriente, del servicio de transportes de toda clase de mercancías, con todo género de facilidades, y al mismo tiempo ofrecerse a su distinguida clientela y público en general, en cuyo servicio encontrarán rapidez y seguridad

Se reciben encargos en Segovia: Garage La Serrana, carretera de San Ildefonso, 1. En Madrid: calle de Silva, 30 moderno SE SIRVE A DOMICILIO

Gran balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del campo.

Una hora de clase de Mecanografía sobre máquinas UNDERWOOD nuevas 10 pesetas al mes AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

EL MEJOR PURGANTE Aguas de CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS